

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 6 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.
De Palma á la Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.
De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t.
De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El martirio de los santos Cipriano, y Justina, vírgen, en Nicomedia.

San Calistrato, mártir, y otros cuarenta y nueve soldados, en Roma; los cuales en la persecucion de Diocleciano, habiendo visto como Calistrato, metido en un costal lleno de trigo y sumergido en el mar, con el auxilio de Dios había salido sin daño ninguno, abrazaron la fe de Jesucristo, y padecieron el martirio juntamente con él.

San Eusebio, papa, tambien en Roma.

San Vigilio, obispo, en Brescia.

San Nilo, abad, en las cercanías de Tívoli, fundador del monasterio de Gotaferata, varon de gran santidad.

San Amancio, presbítero, en Castelo, esclarecido por el don de milagros.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En la Mision empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al feliz tránsito de San Vicente de Paul; siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor. Por la tarde á las cuatro y media actos de coro, oracion, estacion y reserva.

En la Merced á las nueve y media se cantará misa solemne en honra de la Santísima Virgen su Titular.

En San Jaime al anochecer el ejercicio de la agonía del Redentor.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

SECCION NACIONAL.

LAS JÓVENES DEL DÍA Y SUS LECTURAS.

La necesidad de formar un *Apostolado* de madres católicas que tomen muy á pechos la sana educacion de sus hijos, y fomenten la cristianizacion de la educacion de las niñas, es cada día mayor. Y no sólo debe extenderse su amor maternal á la guarda más exquisita de la inocencia de sus hijas en la infancia, sino que deben con más ahinco velar por ellas en los albores de la adolescencia, apartándolas de las compañías peligrosas y sobre todo de las malas lecturas.

Para formar una idea del estrago que causan las malas lecturas en las jóvenes, y en particular la lectura de novelas, recomendamos á los padres y madres que pasen su vista por las siguientes líneas:

«No hace muchos días, cumpliendo con deberes sociales visité á una familia, cuyo jefe ostenta dignamente una borla de doctor.»

Digo dignamente, porque la ha conquistado con su talento y su trabajo.

Una doncella me introdujo en el salon y á los pocos momentos apareció una jóven de 20 años, de esbelta figura y agraciada fisonomía.

Llenadas las fórmulas de ordenanza, expliqué el objeto de mi visita, y averigüé que aquella jóven era la única hija del doctor y sólo individuo de la familia que á la sazón estaba en casa.

Obligado á esperar el regreso del padre, mientras proseguía la conversacion, fijeme en un libro que tenía en sus manos.

Fluctuaba, instigado por la curiosidad y detenido por la delicadeza; mas como por fortuna la conversacion se había encauzado, podía muy bien, sin esfuerzo ni violencia alguna, prolongarla algunos instantes y satisfacer el deseo que me aguijoneaba.

—¿Es V. aficionada á la lectura?—le pregunté por fin, tratando de descubrir más con mis palabras los secretos de su corazón.

—Algo, me respondió tímidamente.

Esta lacónica contestacion era para mí de mal agüero.

Mi curiosidad creció y redoblé el ataque.

—¿Cuáles son los autores favoritos de V.?

—Todos—contestó con una sencillez que cayó sobre mí como una barra de plomo.

Estaba visto, no podía animar la conversacion sobre este punto.

Fuérme, pues, preciso cortar por lo sano.

—¿Sería—proseguí—indiscreto si le preguntase el título de esa obra? señalando la que estrechaba con sus manos.

—De ninguna manera, contestó sonrojándose ligeramente; es El....

No quiero repetirlo.

Había formado un mal concepto de aquel libro; pero con todo superó mi presentimiento.

Es uno de esos libros cuya inmoralidad se eleva á una potencia incalculable.

Ya no hay peor.

Seguramente que mis nervios se contrajeron y dilataron á un tiempo, y que en mi fisonomía debió asomarse la triste impresion que sufrió mi alma.

—¿No le parece bien este título? dijo la jóven, con la mayor buena fe del mundo.

—Y tanto, contesté, que me admira que su papá le permita su lectura.

—¡Oh! papá no se mete en estas tonterías.

Ocupado en sus negocios nunca me ha hecho observacion alguna en este punto. Si bien he oido decir que existen obras que pervienten el corazón, jamás he leído ninguna de ellas.

Mi primo Carlos me trae á menudo libros de este género, que son ciertamente muy entretenidos, y en los cuales no he visto aun la parte mala que contienen.

Ved ahí una contestacion que parte en dos mitades al más guapo.

Aquella jóven no tenía conciencia del veneno que roía la más hermosa joya de su alma.

Miraba como la más natural del mundo que un mancebo rico y elegante, ignorante y valiente, despreocupado y audaz, sin fe, sin respeto y sin amor, despues de sembrar el llanto y la desesperacion en cien familias fuese declarado el héroe de la novela.

Muchas son, por desgracia, las jóvenes que por descuido de sus padres leen esas páginas que inspirándoles la más extraña idea de la sociedad, las conducen un día á querer conocer practicamente las aventuras de un personaje quimérico, y en febril anhelo se lanzan por sendas que indefectiblemente han de llevarlas á la desesperacion ó al suicidio.

Examinad una á una las mujeres que han olvidado sus deberes y sus juramentos.

Indagad las causas que han producido esos sangrientos crímenes que la estadística de las ciudades populosas nos presenta con el frío lenguaje de los números.

Escudriñad y observad, y vereis como la mayor parte son efecto de las malas lecturas.

Muchas y muy saludables consideraciones se desprenden de lo apuntado.

Gustoso ampliaría este boceto, si lo permitiese la índole de un artículo, y si tuviese fuerzas suficientes.

Sobre ello se ha escrito mucho bueno; mas como el asunto es, segun expresion de un publicista, un pilon del que brota más agua cuanto mayor cantidad se extrae, siempre ha de quedar ancho campo para nuevas y oportunas reflexiones.

He dicho lo suficiente para mi objeto.

Sólo he intentado hacer resaltar la necesidad, el deber que tienen los padres de velar sobre sus hijos, para que no lleguen á sus manos libros que labren su infelicidad.

La vida agitada de los negocios puede dejar un corto espacio para dirigir prudentemente las inclinaciones de las personas que Dios ha puesto bajo su amparo en la tierra.

Serio es el asunto, pues que de él depende el bienestar de la familia ó el desquiciamiento de la sociedad.

Pongo aquí punto, y si alguno, confiando en la inocencia de sus hijas, se rie de mis rancias ideas, buen provecho.

El, en primer término, ha de tocar los resultados.

HERMENEGILDO.

INTERESANTE AL CLERO.

Lo es, en efecto, la siguiente noticia que encontramos en nuestro querido compañero *La Fidelidad Castellana*:

«En el mes de Agosto del año próximo pasado, se impuso, por el ayuntamiento del Valle de Tobalina, el 5 por 100 sobre los haberes del Clero de dicho Valle, considerando tales haberes como sueldos.

Reclamóse de esta disposicion ante el señor gobernador civil, quién conformándose con el dictamen de la comision provincial, ratificó el acuerdo del ayuntamiento citado. Interpusóse por el que suscribe y otro compañero, en representacion de todos, un nuevo recurso de alzada para ante el excelentísimo señor ministro de la Gobernacion; y éste acaba de dictar una resolucion en virtud de la cual se dejan aquellos acuerdos sin ningun valor y efecto, por ser la tal imposicion del 5 por 100 improcedente é injustificada.

Lo pongo, pues, en conocimiento de todos mis dignos compañeros en el ministerio sacerdotal, para que sepan á que atenerse en este caso; y para que, los en él comprendidos, reclamen con toda energía por las vías legales, y no permitan se les imponga esta nueva gabela, que, además de ser denigrante, viene á hacer insoportable el peso de las que por todos conceptos merman y reducen nuestras insignificantes asignaciones.

Quintana Martin Galindez, 13 de Setiembre de 1883.—José María de Ugarte.»

MADRID 23 DE SETIEMBRE.

He aquí las concesiones que, segun los rumores más válidos que circulan en Berlin, concede Alemania á España:

1.ª Participacion de España en las deliberaciones de las grandes potencias.

2.ª Voz deliberativa en los consejos de las Potencias para los negocios de Europa.

3.ª Voz y voto para los consejos de las Potencias en los negocios fuera de Europa.

4.ª Apoyo de Alemania á cuantas reclamaciones tenga que dirigir en lo sucesivo España á las naciones del mundo civilizado.

5.ª Alianza defensiva entre Alemania y España para en el caso de que una ú otra de estas naciones entren en guerra con una potencia europea.

La declaracion de guerra por parte de Alemania ó de España ó contra una ú otra de estas naciones se tendrá por *casus fœderis*.

6.ª Queda España en libertad de extender su política en el Norte de Africa, conforme convenga á sus intereses.»

La copia de estas bases de alianza ha sido remitida á varios Diputados y Senadores de Madrid, que se proponen interpelar al Gobierno, así que se reanuden las tareas parlamentarias.

—Las recompensas obtenidas por los expositores españoles de Amsterdam, son las siguientes:

Diplomas de honor.—Cuba, 4; Puerto Rico, 3; Filipinas, 11; Península, 1; vinos, aceites y aguas minerales, 5.

Diplomas de honor.—Cuba, 2; Fernando Póo, 2; Puerto Rico, 14; Filipinas, 10; Península, 1; vinos, aceites y aguas minerales, 17.

Medallas de plata.—Cuba, 8; Puerto Rico, 20; Filipinas, 27; Península, 4; vinos y aceites y aguas minerales, 36.

Medallas de bronce.—Cuba, 4; Puerto Rico, 19; Filipinas, 19; vinos, aceites y aguas minerales, 57.

Mencion honorífica.—Cuba, 3; Fernando Póo, 2; Puerto Rico, 21; Filipinas, 10; vinos, aceites y aguas minerales, 57.

Total de premios.—Cuba 21; Fernando Póo 4; Puerto Rico 77; Filipinas 77; Península 6; vinos, aceites y aguas minerales 172. Total, 357 premios.

—El *Diario del Ferrol* escribe un artículo diciendo que desde 1868 se han gastado en los arsenales de España 200 millones de pesetas, y que á tan elevada cifra no corresponde, como rendimiento ó valor de las obras ejecutadas, sino 30 millones.

SECCION EXTRANJERA.

París 19 de setiembre.

Nuestro gobierno republicano tiene tan poco prestigio en el exterior y nos ha motivado ya tantas humillaciones, que los Estados vecinos no le tienen casi en nada y por lo tanto no le guardan ninguna clase de consideraciones. Así se explica que recientemente hayamos tenido dos nuevas cuestiones, que aun cuando indudablemente poco graves, no dejan de revelar de un modo evidente el caso que de nosotros se hace en el extranjero.

La una de estas cuestiones ha sido promovida por la Suiza y la otra por Italia.

Nuestras tropas se ejercitan actualmente en las grandes maniobras y la infantería se dedica á hacer toda especie de marchas y contramarchas. Parece que un regimiento que se hallaba cerca de la frontera helvética, al verificar sus ejercicios penetró inadvertidamente en el territorio de la Confederación, é inmediatamente los periódicos de Ginebra dijeron á voz en grito que Francia había violado la neutralidad suiza, que la independencia y los derechos de la Confederación se hallaban amenazados por la ambición francesa y que el gobierno federal debía tomar inmediatamente las medidas militares que exigía la situación.

Como V. vé, el incidente no es en el fondo muy sério; pero ha escitado vivamente la opinión pública entre nuestros vecinos, que se imaginan sin cesar que Francia va á devorarles y segun parece ha dado origen á un cambio de notas y de explicaciones, que es verosímil terminen con unas cuantas escusas.

El otro incidente ha tenido lugar con Italia, siendo provocado por un acuerdo del municipio de París, en virtud del que los empresarios de obras públicas de la capital no podrán ocupar en lo sucesivo mas que obreros franceses; pero como el gobierno italiano considera que esa medida se dirige únicamente á escluir la mano de obra italiana, violando así los compromisos contraídos en virtud del tratado de comercio ajustado entre ambos países, ha protestado contra el acuerdo y pedido su revocación.

Sobre esto han mediado tambien esplicaciones, y por este lado el asunto terminará igualmente por una retirada. Tal es, desde la guerra con Alemania, la invariable conclusion de todas nuestras dificultades en el exterior.

Respecto de la China, la situación no es tampoco mejor y las negociaciones son llevadas por el embajador del Celeste Imperio con una lentitud demasiado sabia para no ser profundamente calculada. El diplomático chino, que quiere evidentemente dejar á su gobierno el tiempo suficiente para concentrar todos sus recursos y concluir sus preparativos militares, recurre á todas las habilidades para prolongar el estado de las cosas. Pidió primero una suspension de las hostilidades con el objeto de paralizar nuestra acción y permitir á los annamitas que se organizaran. Luego marchó á Londres, bajo el pretexto de arreglar allí ciertos asuntos urgentes cerca del gobierno inglés, y nuestro gobierno se ve obligado á esperar que le plazca atravesar el canal de la Mancha y regresar á París para continuar las negociaciones.

En el fondo, se supone que el embajador chino, viendo el inequívoco sentimiento de oposición á la guerra que al parecer se manifiesta entre nosotros en todas las clases de la población, busca con sus aplazamientos y dilaciones retardar las cosas hasta la reapertura de las Cámaras, en la creencia de que el parlamento vendrá en su auxilio para imponer al gobierno una conclusion rápida y pacífica.

Finalmente, ya que le hablo hoy de los incidentes del exterior acaba de suceder otro que es muy sensible á la fibra nacional, porque constituye un paso más en el camino emprendido para germanizar la Alsacia-Lorena. El feld-mariscal de Manteuffel, gobernador de dicha provincia, ha quitado á todos los individuos pertenecientes al foro lorenés, la facultad que hasta ahora les había dejado de emplear la lengua francesa. En adelante, en todas partes y en todas circunstancias se impondrá la lengua alemana como único idioma oficial.

Preciso nos es devorar esta nueva humillación, aun más que las otras, y sufrir la afrenta en silencio.—O.

Dice *L'Univers*:

«M. Paul de Cassagnac ha publicado en *Le Pays* un artículo sobre la cuestion del día, que nos parece conveniente reproducir. El fin que persigue Monsieur de Cassagnac no es el nuestro en la reforma de gobierno, pero lo que dice sobre la cuestion general con su habitual energía, son cosas que los católicos, los realistas y sus jefes deben meditar mucho. Despues de dejar establecido que el principio hereditario ha de comprender la herencia de familia y la herencia de principios, añade:

Hay en el nuevo partido realista dos corrientes bien señaladas; la corriente autoritaria y la corriente liberal.

Pueden, como cierto rio muy conocido, atravesar un lago sin que se mezclen sus aguas.

Los legitimistas viejos creen que no se puede restablecer la monarquía, ni reportaría ningun bien, si no pone la energía más inexorable al servicio de la regeneración de la patria.

Los orleanistas, aun cuando reconocen que el mal existe y que existe en proporciones muy grandes, imaginan que los remedios paliativos bastan.

Como se ve, media un abismo entre esas dos opiniones.

Gobernar con una prensa libre y desenfrenada; gobernar con dos Cámaras y mayoría, y minorías y responsabilidades ministeriales, es continuar, atenuándolas apenas, en las dificultades repugnantes de la actual situación.

Y nadie, pero nadie absolutamente, fuera de un centenar de doctrinarios incorregibles, se cuida de recomendar una política impotente que ha producido los tristes resultados que todo el mundo puede saber.

Esto es tan cierto, que basta abrir los ojos para ver como se desgarran el partido realista, partido mal unido, compuesto de elementos heterogéneos difíciles de conciliar.

Le Clairon de ayer se decidía por una política autoritaria: la del conde de Chambord.

Le Caulois del mismo día habla únicamente de los medios legales de restaurar la monarquía.

Y la carta de los gentiles hombres de cámara del conde de Chambord, con gran extrépito publicada hace unos días, si reconoce los derechos del conde de Paris, habla del *retiro* á que van á confinarse esos caballeros.

¿A qué retirarse si la obra monárquica de hoy es la de ayer? ¿A qué este reconocimiento teórico de los derechos y esa abstención práctica de los medios de apoyarlos y hacerlos valer?

L'Univers, que es un periódico de tendencias profundamente conservadoras y profundamente religiosas, que no han de poner en tela de juicio los que no tienen ninguna, guarda desde el primer día la misma intranquila reserva.

En una palabra; ántes de saber si verdaderamente tienen rey los realistas, necesitan saber qué género de monarquía es la que se les ofrece.

Las palabras nada significan, y así, hay que examinar el fondo de las cosas.

Monarquía hay con la cual nos iría admirablemente, é imperio con el cual no podríamos ni vivir. Lo mismo digo de ciertas repúblicas.

Y hemos llegado á tal época de confusión y miseria moral, que nadie queda tranquilo con sólo ver el membrete que se pone á las cosas.

La opinión pública exige algo más claro y terminante.

Francia tiene imperiosa necesidad de saber qué imperio nos prepara el príncipe Napoleon, y que monarquía nos va á dar el conde de Paris.

Lo cual es necesario para que Francia sepa si debe molestarse, y arriesgar la vitalidad que le queda aun, en procurar su triunfo.

Pero hay más que eso.

¿Cómo entienden esos señores traer la restauración?

Si es por la persuasión, nos permitiremos soltar la carcajada, aun cuando no tenemos ganas de reír.

Si por la legalidad, nos reiremos con la risa del conejo, pero nos reiremos tambien. Y hasta imagináramos que los príncipes, sean quienes sean, se burlaban grandemente de nosotros y de si mismos.

Francia exige palabras que sean hechos, mientras llegan los hechos que nos han de procurar la solución que deseamos. Francia desea que haya virilidad; quiere oír una voz varonil y resuelta.

Ya estamos hartos, completamente hartos, de príncipes contemplativos, que fian su restauración á la casualidad y no se atreven á contar ni con su valor ni con sus deberes.

Entre los príncipes que la Francia antigua, ó moderna, formó para que hiciesen su ventura; entre los hijos de Francia, ya sean de primer matrimonio, ó de segundo, ¿hay algun hombre?

Eso es, en definitiva, lo que Francia quiere saber.

Porque si entre ellos no hay más que hombres aptos solamente para vivir la vida cómoda, ¡haremos lo que los viajeros á quienes sorprende la nevada, que viéndose perdidos y sintiéndose amodorrados por el frío, se tienden y aguardan á que la muerte venga. Más si oímos el grito bélico que el bearnés lanzó en la llanura de Yory y resonó en Paris, que se hallaba sitiado; si la voz grave y profunda que turbó las noches de Brumario y de Diciembre vuelve á resonar este invierno, sabremos que nada se ha perdido, y que todo se puede esperar y todo se debe emprender.

¿Tenemos jefes que lo sean más que nominales y honoríficos.

— Créese que la futura crisis alcanzará á los señores generales Martínez Campos, Gullon, Nuñez de Arce, Romero Giron y Pelayo Cuesta, que serán reemplazados por los señores generales Blanco, Navarro y Rodrigo, marques Sardoal, Linares Rivas y Moret ó Camacho.

— Leemos en *La Correspondencia*:

«Con autorizados informes podemos decir que para los seis carabineros que del punto de San Juan Fumat y del de Civis, cerca de Seo de Urgel, han desertado á Andorra, estaban ya dadas las órdenes de licenciamiento por la Inspección general, así como para los demas carabineros y clases, entre todos sesenta, que habiéndose sublevado en Seo de Urgel, se presentaron despues á indulto; pues esto solamente les eximió de la penalidad que marca la Ordenanza, y como voluntariamente habían roto el compromiso que tenían para servir en el cuerpo, el centro directivo ha estimado justo deshacerse de un personal que en modo ninguno podía dejar buena semilla, ni inspiraba completa confianza á las autoridades.

Ya está relevado por personal de buenas condiciones, precedente de Aragon, todo el que se ha licenciado.»

—Su Santidad Leon XIII ha renunciado una herencia de diez millones que le había dejado al morir un rico italiano.

El Padre Santo sólo ha conservado 300,000 francos para aplicarlos á las necesidades de la Iglesia.

— Del fondo de calamidades se han concedido 2,000 pesetas á Boltaña, 1,000 á Latre (Huesca), 1,000 á Sobortujar (Granada), 1,000 á Pinell (Lérida), 1,000 á Alvares (Leon), 500 á Aldeanueva de Barbarroya (Toledo), 500 á Espinosa del Rey (Toledo), 500 á Navalmorales, 250 á Castillejo de Martín Viejo (Salamanca), 250 á Saelices el Chico, 250 á Sesinuro (Salamanca), 250 á Carpio de Araba, y 500 á Gallegos de Argañan.

— Un hecho sacrilego persigue el juzgado de instrucción de Jaen.

Segun parece, se ha descubierto en la estación férrea un wagon cuyo cargamento consistía en gran número de huesos para ser trasladados á otro punto, y que reconocidos han resultado algunos humanos.

En su consecuencia, están detenidas dos personas y se sigue la pista á este escandaloso negocio.

— Dice el *Eco de Ceuta*:

«En estos días pasados han sido leídas por el kadi en la mezquita grande de Tetuan dos cartas de S. M. el sultan, en que participa haber dominado por completo á las kábilas insurrectas de Labir y Tabla, habiendo decapitado un considerable número de revoltosos.

El bacha asistió en persona al acto acompañado de su séquito.

Con los cañones de las Kasbas se hicieron con tal motivo las salvas de costumbre en estos casos.»

— El *Boletín Eclesiástico* del Arzobispado de Manila, contiene las Reales órdenes nombrando para la dignidad de Maestrescuela de aquella Santa Iglesia Metropolitana á D. Francisco Valdivia, Canónigo de Gracia de la misma; para esta vacante á don César Anaya y Castellanos, Racionero de la repetida Iglesia, y para la que este deja á D. Felipe Calayas, Párroco de Bosoboso.

— El Ilmo. Jaime Ricords, Obispo titular de Pretino y Vicario apostólico del distrito oriental del Cabo de Buena Esperanza, se propone la civilización y conversion de 200,000 cafres de su vicariato, á cuyo objeto le ha parecido conducente fundar dos monasterios de Trapenses, uno en la colonia, entre Crahamstunw y Puerto Isabel, y otro en la frontera, en medio de los cafres tambukias, habiendo concedido ya el gobierno colonial ingles considerable terreno. Su Santidad el Papa Leon XIII se dignó conceder la bendición apostólica á todos los que secundan tan buena obra. Aquellos cafres, que tienen aptitud natural para la agricultura, no pueden menos de ser estimulados, viendo las granjas-modelos creadas por los Trapenses en medio de ellos.

— Grave es el estado de Chile, segun las noticias telegráficas que tenemos á la vista.

En toda la República reina gran agitación con motivo de la secularización de cementerios, decretada ya por una ley. Algunos diputados, entre ellos el Sr. Valker Martínez, aconsejan al pueblo la resistencia de hecho, y continuamente promueven reuniones públicas para protestar.

A estas reuniones asiste un gentío inmenso. La protesta no puede ser más enérgica.

— Hace un año que Mr. Pons, alcalde de Naur (Pirineos orientales), apóstol del matrimonio civil, del entierro civil y de otras degradaciones civiles, quiso celebrar el aniversario de la toma de la Bastilla con un acto impío. Tomó á su propio hijo y celebró con gran pompa el *bautismo civil*. Este año, al dar con su propia mano fuego á una bomba de fuegos artificiales para solemnizar el mismo aniversario le estalló la bomba y murió en el acto.

Esto es lo que los soldados del gran ejército cristiano y conservador quieren saber, y lo sabrán.—Paul de Cassagnac.»

GACETILLA LOCAL.

Creemos que nuestros amigos leerán con singular complacencia el siguiente articulo publicado en la *Revista Popular* por su esclarecido Director Sr. D. Félix Sardá y Salvany.

Es un grito de entusiasmo que lanza desde la ciudad condaal requiriendo á todos los católicos, á tomar puesto de honor en la campaña espiritual á que nos llama el Soberano Pontífice en su última Encíclica con el fin de impetrar, por medio del Santísimo Rosario, las gracias que necesitamos para conjurar los males que hoy afligen á nuestra buena Madre la Iglesia.

¡AL ARMA! ¡AL ROSARIO!

Nuestros lectores hallarán en el presente número de la *Revista popular* un documento de suma importancia. Es una Encíclica de Su Santidad á los ilustrísimos y reverendísimos Arzobispos y Obispos de todo el mundo católico, encareciendo la utilidad del santo Rosario, recordando los beneficios concedidos un día por Dios á su combatida Iglesia por medio de esta popular devocion, y queriendo y decretando que este año se celebre de un modo especial su fiesta y que todo el mes de Octubre se consagra á la Virgen Santísima bajo esta advocacion, y concediendo para eso especiales indulgencias.

¿Qué ve el Papa en el horizonte social que así se haya determinado á predicar con tal ahinco esa extraordinaria rogativa? ¿A qué hoy más que nunca los reñerdo de Lepanto y de Viena que evoca el Vicario de Dios? ¿Qué nuevos turcos abordan nuestras costas? ¿Que singular catástrofe amenaza á la sociedad cristiana?

¡Ah! por desgracia podemos bien abstenernos de dar respuesta á estas preguntas, que hartos sabida es nuestra situacion de hoy. No nos amenazan turcos, sino que nos tienen ya rendidos y subyugados enemigos cien veces peores que ellos. No se pone cerco á Viena, sino que es Roma, la misma Roma la que gime en la opresion. Y no hay ya flotas como las que en Lepanto vencieron, ni hay ya soberanos reinantes como Sobieski para librar del oprobio á la Ciudad santa. No nos queda ya apenas otro recurso que el de la oracion, y ni aun esa empleamos. Tan bien hallados parecen encontrarse muchos de los católicos de hoy con las presentes ignominias, que aun eso del rogar lo juzgan sobrado atrevimiento, si se hace muy en alta voz y en medio de plazas ó campos.

Ahora bien. Ya no somos nosotros quien llama á esos pacíficos combates; ya no somos nosotros quienes gritamos ¡al arma! Es el Papa; es el general en jefe de los ejércitos de Isrrael, hoy quizá un tantico dormidos y descuidados; es el Vicario de Dios; es la propia voz de Cristo. ¿Qué aguardamos?

Nuestros inmediatos Pastores, los ilustrísimos y reverendísimos prelados, van á decirnoslo y nosotros á escuchar humildemente su voz, que será como siempre eco fiel de la del Vaticano. Más entre tanto nuestro corazon se ensancha ya y se consuela ante el espectáculo que va á ofrecer el mundo católico en el próximo mes de Octubre, que el Papa desea sea consagrado todo él á la Virgen del Rosario. España, sobre todo la fiel España, la patria del gran Domingo de Guzman, la nacion que principalmente venció en Lepanto, como que viene más que todas obligada, más que todas asombrará al mundo con la grandeza del espectáculo. Y puesto que el Papa quiere que se recite *publicamente* el Rosario en las Parroquias y además en todas las iglesias y oratorios dedicados á la Madre de Dios, si los dignísimos Prelados lo juzgan oportuno; ya nos parece oír en todos los Santuarios de esta tierra henchida de fe y devocion el himno tan popular del Rosario de María. Y ya vemos levantarse por todas partes magníficas romerías y renovarse en todas las comarcas españolas el grito de gloria á Dios y guerra al infierno, que tantas veces ha hecho estremecer aquí de coraje á los sectarios de la impiedad.

¿Qué coincidencia! O mejor, ¡qué especial providencia de Dios! Buscábamos días há modo y manera con qué contestar al orgulloso reto que nos quiere dirigir la protestante Alemania con motivo del centenario de su maldito Lutero, y hé aquí que nos lo preparaba la mano del Señor por medio de esta inspiracion de su Vicario. Si, esta es la contestacion merecida, esta la digna de España. ¡Al cuarto centenario del maldito Lutero contestar con el tercer centenario del glorioso Lepanto!

¿Qué! ¿Falta todavía algun estímulo para que se mueva en nuestro país todo aquel que sienta arder en sus venas el santo celo por la causa de Dios? ¿No les bastará eso á nuestras Academias de Juventud católica, á nuestras Congregaciones de Luises é Hi-

jas de María, á nuestras Asociaciones teresianas, á nuestras Cofradías del santo Rosario, estas últimas las más directamente llamadas á ese combate de la oracion y de la manifestacion?—F. S. y S.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. Don Enrique Fajarnés, Administrador de Correos de esta provincia, facilitándonos los datos estadísticos que á continuacion transcribimos, por lo que le damos las más cumplidas gracias.

DATOS ESTADÍSTICOS.

Efectos públicos.—Durante el año económico de 1882-83 esta Administracion principal y sus subalternas han remitido á las demas provincias de España 227 pliegos con efectos públicos por valor de 28.334,666 pesetas 18 céntimos.

Valores declarados.—Se han remitido al extranjero 7 pliegos por valor de 6815 pesetas; y se han recibido 50 pliegos por valor de 9225 pesetas.

Es de notar que ningun pliego ha sufrido extravío, ni se ha presentado reclamacion alguna por parte de los destinatarios.

Apartados.—El producto del derecho de apartado asciende á 919'16 pesetas. En 1881-82 se recaudaron por el mismo concepto 722'50 pesetas. Diferencia á favor del año 1882-83 133'66.

Número de órden que ocupan las Baleares (1) (entre todas las provincias de España) por el movimiento de correspondencia en sus distintas clases:

	Núm. de órden.
Por la correspondencia pública de la Península.	31
id. id. de Ultramar.	7
id. id. del Extranjero.	15
Por periódicos é impresos de la Península.	16
id. id. id. de Ultramar.	7
id. id. id. del Extranjero.	13
Por la correspondencia oficial.	30
Por el total general.	13
Por efectos pliegos.	6

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores la inauguracion del Colegio del Purísimo Corazon de María (calle del B. Lulio, frente á la iglesia de San Francisco de Asis) dirigido por la inteligente Profesora D.^a Juana Roca y Reus, que por espacio de siete años, ha ejercitado su profesion en la Casa Crianza, de esta ciudad.

La enseñanza que se da en este Colegio está basada en los principios religiosos, y es, por lo tanto, sólidamente cristiana, y á propósito para formar el corazon de las jóvenes educandas, de manera que, á su tiempo, puedan desempeñar con exactitud los deberes sociales y domésticos propios de su sexo. Dicha enseñanza se divide en dos clases: la primera comprende la doctrina cristiana, urbanidad, lectura, escritura, principios de aritmética; y además los ejercicios de calceta, coser, remendar ropa, ganchito, y práctica de las faenas domésticas. La segunda en que pueden las educandas aspirar al título de maestras, abraza los ramos de gramática castellana, aritmética, geografía, historia sagrada y profana, economía doméstica, pedagogía; y además el corte y confeccion de ropas interiores bordado de toda clase, aplicaciones varias del punto de ganchito, labores de seda, oro, pelo litografía, objetos de pasamanería, felpillas, blondas, flores, frutas y otros adornos de suma aplicacion.

Sin perjuicio de la instruccion principal tendrán las alumnas, á peticion y cuenta de sus familias, clase extraordinaria de dibujo, solfeo, piano, frances é italiano.

Cada mes se dará cuenta á las familias de la conducta, aplicacion y aprovechamiento de las colegialas, medio pensionistas y alumnas externas.

Las alumnas componen tres clases: internas, que moran en el establecimiento; semi-pensionistas que entran á las ocho y media de la mañana y salen al anocheecer; y externas, que sólo concurren á las horas de clase.

La pension de las internas es 30 pesetas mensual; la de las semi-pensionistas 17 pesetas 50 céntimos; las externas satisfarán 2 pesetas 50 céntimos las de 1.^a clase, y 5 pesetas las de 2.^a; unas y otras por adelantado. Durante las vacaciones generales las internas y semi-pensionistas abonarán la mitad de su pension.

El establecimiento reúne las condiciones higiénicas apetecibles; espaciosas y ventiladas salas, ameno jardin, y capilla para los actos religiosos.

Por todas estas circunstancias creemos recomendable el nuevo centro de enseñanza.

Ayer tarde zarpó el vapor-correo *Nuevo Mahones* para Mahon, con la correspondencia, 34 pasajeros y efectos del país.

(1) Segun la Estadística postal de 1881-82.

Por las activas gestiones practicadas por los Diputados á Cortes de esta provincia, el Ministro de Gobernacion acaba de conceder 2000 pesetas del fondo de calamidades públicos al Ayuntamiento de Pollensa.

Los gitanos que últimamente se han hecho embarcar por disposicion del Sr. Gobernador civil, eran cuatro matrimonios y nueve niños, á quienes la alcaldía ha tenido que satisfacer el importe del pasaje.

Ha sido una disposicion acertadísima que aplauden los vecinos de la calle de la Estrella en donde vivía aquella gente promoviendo escándalos diariamente con sus reyertas.

Entre las cinco embarcaciones llegadas ayer á nuestro puerto hay los laúdes *Santo Tomas*, procedente de Cherchell, con cargamento de habas, y el *San José* que desde Valencia ha traído granos.

Los periódicos locales de ayer registran la siguiente crónica de desgracias:

Una anciana rodó anteayer la escalera de una casa, en el huerto del Socorro, fracturándose un brazo por dos puntos. Fué conducida al Hospital, donde se le hizo la primera cura por el médico Director.

El sábado último un *carril* que llegaba á Son Serra cogió á una muchacha de unos doce años, pasándole una rueda por encima de ambos pies.

En Llummayor un molino de viento cogió últimamente á una niña fracturándole las piernas y ocasionándole un rasguño en el pecho.

Dícese que en una casa de las situadas en el puerto de Andraitx, se ha cometido un robo consistente en 150 duros.

La pluma se resiste á dar cuenta del siguiente hecho que, como completamente verídico, publican dos importantes periódicos de Bogotá:

«Nos han referido que paseando un caballero hace pocos días por una calle, oyó gritos dolorosos dentro de un aposento, y que, habiendo entrado, vió á un niño de pocos años que mordía á su hermanito menor y procuraba arrancarle algunos pedazos para comérselos; la madre estaba tendida en un lecho, no podia moverse y tenia las extremidades de los dedos comidas. Informándose aquel caballero de quien era esa mujer y cuál la causa que impulsaba á serés racionales á devorarse, supo que las desgraciadas victimas eran una tal Demétria y sus tres hijos, que se hallaban en tal estado de miseria que se comian sus propias carnes en el delirio de la desesperacion que el hambre les causaba. Dudamos de la verdad de este hecho que nos refirieron, pero nos dijeron que el señor don Nicolas Krohne podia imponernos bien sobre el asunto, y habiendo hablado con dicho señor, nos ha asegurado ser verdad el hecho, y nos ha dicho que el padre de esos niños vive en Bogotá, y goza de una mediana posicion social, desempeña un destino público bien retribuido y tiene un capital aunque moderado. ¡Qué horror!»

Un carpintero de Bilbao ha inventado un aparato de salvacion personal para casos de incendios.

Consiste en una cuerda de 20 metros con una espiral de hierro de 16 centímetros de largo por 5 de espesor, y un cinturon que se pone la persona que desea descender. En la punta de este cinturon hay un gancho que se une á la espiral, y enganchada la punta de la cuerda á cualquier mueble ó al balcon ventana, etc., se desciende con la mayor facilidad á favor del peso de la persona, pudiendo ésta detenerse á voluntad.

Por la Guardia civil ha sido descubierta en la calle del Progreso, 27, en el pueblo de San Gervasio (Barcelona), una fábrica de moneda falsa, recogiendo troqueles, crisoles y otros efectos, así como una buena cantidad de moneda acuñada, todo lo que ha sido puesto á disposicion del juzgado de las Afueras de Barcelona, además de los criminales que fueron detenidos.

Cortamos de *El Bien Publico* de Mahon:

Hace algunos días que se reparten en esta ciudad unas hojas de propaganda protestante que se pasan por debajo de la puerta de las casas.

Es decir, que el caduco protestante hallando cerradas todas las puertas, se cuela por los resquicios.

Inútil empeño: estos habitantes sabrán dar al atrevido é importuno huésped el destino que se merece.

Sabrán echarle... donde se echan todos los desperdicios.

Hoy, á las seis y media de la mañana, ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Lulio*, procedente de Barcelona con carga y 23 pasajeros.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 24.

De Ciudadela con 2 dias laud S. Jaime, de 24 ton., patron Guillermo Alemañy, con 6 mar. y lastre.
De Cherehell en 4 dias laud Sto. Tomas, de 38 ton., pat. Miguel Juan, con 8 mar., habas y efectos.
De Valencia en 2 dias laud S. José, de 70 ton., patron Tomas Salvá, con 6 mar. y granos.
De Oran en 4 dias balandra Cármen, de 45 ton., patron Gabriel Flexas, con 5 mar. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 24.

Para Puerto Colom bergantín goleta Anita, de 133 ton., pat. Nicolas Compañy, con 7 mar. y pipas vacías.
Para Argel balandra Rebelde, de 48 ton., pat. Pedro Juan Andreu, con 6 mar. y efectos.
Para Marsella polacra goleta Lareño, de 105 ton., patron Antonio Castañer, con 6 mar., vino y efectos.
Para Puerto Colom pailebot Antonieta, de 55 ton., pat. Bernardo Roca, con 6 mar. y pipas vacías.
Para Tarragona laud S. Agustín, de 22 ton., pat. Jaime Servera, con 5 mar. y algarrobas.
Para Rosas laud Joven Dolores, de 28 ton., pat. Silvestre Aguirre, con 6 mar. y efectos.

ALCALDIA DE PALMA.

Aprobado por este Ayuntamiento en la sesion que celebró el día 21 del actual el proyecto de reforma de rasanté en la calle de San Miguel de esta ciudad, desde la Plaza Mayor á la Puerta de la conquista: se avisa, que dicho proyecto queda de manifiesto por el término de 20 dias en la Secretaría de este cuerpo, á los efectos de reclamacion. Palma 24 Setiembre de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.—P. A. del Ayuntamiento—Francisco Gomila, secretario.

ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.

Con arreglo á las disposiciones vijentes, el curso académico de 1883 á 84 empezará el 1.º de Octubre próximo observándose en lo tocante á la matricula las prescripciones siguientes:

1.º La matricula estará abierta en la Secretaria del establecimiento desde el 28 del presente mes de cinco á siete de la tarde.

2.º Para ser inscrito en la matricula el interesado deberá ser mayor de 10 años, y presentar la oportuna solicitud por medio de la hoja impresa que se le facilitará en la portería del establecimiento.

Las asignaturas que pueden cursarse es estas Escuelas son las siguientes:

Estudios menores.

- 1.º Aritmética y Geometría propias del dibujante.
- 2.º Dibujo Lineal y Topográfico.
- 3.º Dibujo de adorno, su modelado y vaciado.
- 4.º Dibujo aplicado á las artes y fabricacion.
- 5.º Dibujo de figura.

Estudios superiores.

- 1.º Dibujo de paisaje.
- 2.º Perspectiva.
- 3.º Dibujo del antiguo, y proporciones del cuerpo humano.
- 4.º Dibujo y colorido del Natural.
- 5.º Anatomía pictórica.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen matricularse en estas Escuelas al efecto de verificar en ellas los estudios indicados.

Palma 20 Setiembre de 1883.—El Director, Ricardo Anckermann.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

EN LA VILLA DE SANTA MARÍA

Desde el 1.º de Octubre próximo, en que comenzaro el curso académico de 1883-84, quedará este Colegio bajo la direccion de su fundador D. Antonio Ferrer y Cabot.

La enseñanza literaria del establecimiento estará á cargo del mencionado Sr. Ferrer y de los Sres. D. Joaquín Vanrell, D. Felio Morey, D. Pedro José Crespi y Pocióvi, y dos ayudantes. Un sacerdote cuidará de la educacion religiosa.

Los que deseen continuar ó empezar sus estudios en esta escuela podrán dirigirse personalmente ó por escrito, al repetido D. Antonio Ferrer que actualmente vive en esta capital: Pórticos de Santo Domingo, 28, 1.º derecha.

COLEGIO DE INCA.

La Junta encargada de organizar en Inca un centro de enseñanza no habia pensado nunca abrir las clases y casa pension del mismo hasta ver realizado del todo el proyecto del arquitecto señor Ramis y acopiado todo el material de enseñanza que un establecimiento de la clase que se ha querido fundar, requiere; pero las continuas instancias que para empezar este año han hecho gran número de accionistas, nos obligan á anunciar para este curso las clases de segunda enseñanza hasta poder alcanzar el grado de bachiller en artes, algunas de la carrera comercial y las de primera enseñanza, si bien advirtiendo que en este año apenas podrán introducirse mejoras de las ya estudiadas y que consideramos necesarias para que la instruccion constituya una recomendable y útil educacion.

A pesar de tener á fines de este mes gran parte del edificio completamente concluido cuenta la Junta para los internos con el local necesario á fin de utilizarlo todo el tiempo que se crea conveniente.

La direccion literaria estará á cargo del licenciado don Juan Font y las clases regentadas por profesores ya conocidos.

Los que quieran empezar á utilizar este colegio que se abrirá el 1.º del próximo Octubre, entiéndanse con don Mateo Grau, Inca, calle del Agua, número 1, quien les enterará de las actuales condiciones de admision de alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Por la Junta, su secretario Mateo Grau.—Inca 3 de Setiembre de 1883.

LOS PELEGRINS DE MALLORCA

Á NOSTRA SENYORA DE LOURDES.

Himno de la Peregrinacion Balear—Letra de D. J. Roselló y música de D. Juan Albertí Pbro.—Se ha hecho una edicion con la nota y se vende en la *Librería de Propaganda Católica* á 25 céntos. de peseta, ejemplar.

Tambien se hallan de venta al mismo precio las partituras compuestas por los Sres. Torres y Torrens.

Igualmente se venden los cánticos de la Peregrinacion Nu estra Señora de Lluch, recientemente verificada.

OBRAS EN PROSA Y EN VERSO

DE

D. TOMAS AGUILÓ.

Se han publicado los tomos siguientes:

Tomo I: *A la sombra del ciprés.*—Cuentos y fantasías.—XXXII—327 páginas.

Tomo III: *Poesías en Mallorquin.*—VI—350 páginas.

Tomo IV: *Artículos religiosos.*—Jesucristo.—IV.—340 páginas.

En Prensa.

Tomo V: *Poesías religiosas.*

Tomo II: *Novelas.*

El deseo de variar las materias y la comodidad del autor que entiende en el arreglo de estos tomos, han aconsejado alterar el órden riguroso en su publicacion.

Esta obra en papel superior y tipos elzevirianos, véndese en la *Librería de Propaganda Católica* (Fortuny, 6) á 3 pesetas tomo; 250 para los suscritores á toda la obra.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE MANACOR

bajo la advocacion del Beato Raymundo Lullio.

El curso académico de 1883 á 1884 principiará en este establecimiento el día 1.º del próximo Octubre. Durante este año escolar, se continuará admitiendo alumnos pensionistas, medio-pensionistas y externos; y se enseñarán todas las asignaturas necesarias para tomar el grado de Bachiller, segun las disposiciones vijentes.

Tambien habrá clases preparatorias y de adorno. Las preparatorias consistirán en Instruccion primaria y Aritmética práctica.

En la 1.ª se dará á los alumnos todos los conocimientos necesarios para poder ingresar en la 2.ª enseñanza; y en la Aritmética práctica se procurará facilitar á los jóvenes el camino, para poder entrar con provecho en la difícil ciencia de las Matemáticas.

Las de adorno abrazarán: Música, Dibujo y Gimnasia. Tambien habrá clases especiales para aquellos alumnos que no piensan tomar carrera; pero que desean adquirir aquellos conocimientos prácticos, necesarios para los usos comunes de la vida.

Y como quedaria manca la educacion de los niños, si sólo atendiéramos al desarrollo y perfeccion de su inteligencia; procuraremos tambien formar su corazon, inculcando en ellos los principios y máximas de Nuestra Santa Religion; y las explicaciones de la moral evangelica alternarán con las lecciones de Urbanidad cuya importancia es á todos notoria, para que los jóvenes puedan entrar en el mundo social, de la manera conveniente á su posicion y á sus necesidades.

Estarán encargados de todas las clases mencionadas D. Antonio Amorós Pbro.; D. Miguel Amer, Licenciado en Medicina; D. Bartolomé Sureda, Abogado y Agrimensor; D. Juan Sancho y D. Jaime Domenge, Licenciados en Farmacia; D. Juan Bosch, Licenciado en Derecho; don Miguel Riutord, Maestro elemental; D. Antonio Riera, Maestro de Obras; y D. Sebastian Ribot Profesor de Música.

El Colegio ocupa un lugar expresamente habilitado para el objeto; el cual reúne todas las condiciones que la higiene, vigilancia y comodidad de los alumnos reclama; y cuenta con el material científico, necesario para facilitar á los alumnos la adquisicion de todos los conocimientos indicados.

Los siete honoríficos años de existencia que ha atravesado ya el Colegio; los inteligentes y laboriosos profesores que regentan sus clases; y el satisfactorio resultado conseguido en los quinientos trece exámenes que arrojan las actas de los pasados cursos, dispensan de encarecer la importancia del mismo: pues que en tales garantías se encuentra su mas eficaz recomendacion.

Los alumnos que deseen seguir en este Colegio los estudios de segunda enseñanza, se servirán solicitarlo antes del día 30 del mes actual; y antes del 24 del mismo, los que por primera vez quieran matricularse y aspiren á sufrir en este colegio el correspondiente examen de ingreso.

En este centro de enseñanza, situado en el ex-convento de PP. Dominicos de esta poblacion, se facilitarán cuantos datos se crea conveniente conocer.

Manacor 15 Setiembre de 1883.—El Director, Antonio Amorós Pbro.

COLEGIO DEL BEATO RAIMUNDO LULL

EN SANTA MARÍA CALLE DE LA TANCA N.º 1

Los Sres. Sacerdotes que dirigen este Establecimiento participan á las personas á quienes pueda interesar, que continúan abiertas ya las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Comprende la 1.ª la instruccion primaria elemental y superior, y la 2.ª los estudios necesarios para el grado de Bachiller.

Se enseñará ademas: Caligrafía Música y Dibujo. Para el desempeño de dichas clases cuenta el Establecimiento con cinco profesores.

Los pensionistas satisfarán para manutencion y clases de 1.ª y 2.ª enseñanza ocho duros y medio al mes.

La alimentacion y equipo de estos será como se acostumbra en los demás Colegios de la Isla.

COLEGIO DE SAN SEBASTIAN

calle S. Felio núm. 7 pral.

Continúan las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza; frances, dibujo y caligrafía á cargo de los mismos profesores ya ventajosamente conocidos en esta capital.

El resultado obtenido por nuestros alumnos de segunda enseñanza en los exámenes de junio último en este Instituto es el siguiente:

- 3 sobresalientes
- 1 premio y una mención honorífica
- 4 notables
- 6 buenos
- 3 aprobados.

Se admiten alumnos externos, pensionistas y medio pensionistas.

AUGUSTO BEAUFORT.

GETTE (FRANCIA)

Antigua casa de consignacion, comision y tránsitos especialmente dedicada á la venta de Vinos.

Reexpedicion para todos los puntos por buques de vapor, veleros y Ferro-carriles.

Representantes en Palma: Sres. Cortés, hermanos, Agentes de Aduanas.

Marina 60.—Palma. 30—3

LIBROS DE LANCE.—Durante todo el mes de Setiembre, se compran y venden toda clase de libros de lance.—Brossa, 25.

M. QUINAS Y DEMAS UTENSILIOS PARA LA AGRICULTURA, especialidad en los molinos y prensas para aceite y vino.

Sucesores de Amador Pfiffer ingenieros constructores. Unico representante en las Baleares, Joaquín Fábregas. Palma, Bossa-48; tienda.

PARA ALQUILAR.—Dos botigas en la calle del Sindicato núm. 122 y 139. Una de ellas capaz para talleres ó fábrica pues tiene 40 palmos de ancho y 125 de largo.

AL PÚBLICO.—Un joven tiene por las tardes algunas horas dispensables para dedicarlas á la contabilidad de algun establecimiento. Darán razon en la imprenta de este periódico.

LECCIONES DE CALIGRAFÍA

El día 1.º del próximo Octubre empezarán de nuevo las citadas lecciones, abriéndose, como en todos los años, un curso á las siete y media de la mañana y otro á las 4 de la tarde.

Igualmente continuará por la noche el curso especial para la clase obrera y dependientes de comercio, dispensándose á estos alumnos dos terceras partes de la retribucion general.

El Profesor: JOSÉ VAQUER.
Calle Montesion, núm. 21, principal.

LECCIONES DE INGLÉS.

Desde 1.º de Octubre próximo se abrirán cursos, elemental, práctico y mercantil, de este idioma, por una persona educada en Inglaterra y que ha residido muchos años en aquel país. A los que deseen recibir su enseñanza particularmente, se les ruega lo hagan saber cuanto antes, por ser muy limitado el número de horas destinadas á dicho objeto.

Para más informes dirigirse á don Joaquín B. Campuzano, calle de la Union 43, entresuelo, de cuatro á seis de la tarde los días de trabajo. 6—4

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24 á las 12 t.

(Recibido el 24 á las 2'46 t.)

Los cuatro premios mayores de la Lotería han correspondido á los números 11.502, 20.077, 11.935, y 1281 despachados en Madrid, Victoria, Málaga y Barcelona, respectivamente.

Madrid 24 á las 5'15 t.

(Recibido el 24 á las 9'9 n.)

Aumenta la agitacion entre los izquierdistas en los banquetes y reuniones.

El Rey llegará el miércoles á Bruselas.

Oficiales del Estado mayor frances marcharán á estudiar las fronteras de España y Alemania.

Bolsin: 60'80.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . . . 60'85
Id. id. fin corriente . . . 60'90
Paris 4p interior contado . . . 57'87
Palma 4p interior contado-Liquidacion 60'85
Barcelona 4p interior contado . . . 60'65